

# CIFCO

## ACTA DE RECEPCIÓN PARCIAL

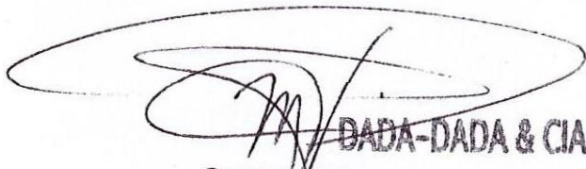
En las instalaciones del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO), ubicadas en Avenida La Revolución No. 222, Colonia San Benito, San Salvador, a las once horas con treinta minutos del día 30 de Enero de 2018, reunidos con el propósito de hacer entrega formal por parte de DADA – DADA Y CIA SA. DE C.V., del servicio correspondiente al proceso de compra por libre gestión L.G. 003/2018, denominado "Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de planta telefónica año 2018 prorroga de contrato", presentes el señor Marcelo Lemus, por parte del contratista y Rafael Antonio Guevara, administrador del contrato.

Se hace constar que el suministro recibido cumple con las condiciones y especificaciones técnicas indicadas en los instrumentos de contratación y previamente definidas en la orden de compras, los cuales se detallan a continuación:

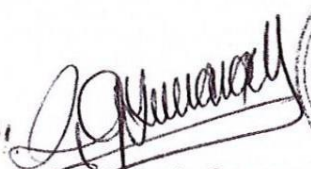
ITEM	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD	P.U.	P.TOTAL
1	"00783- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de planta telefónica año 2018, Contrato de suministro N° C-05/2018, Libre gestión N° 003/2018, correspondiente al periodo del 01/02/2018 al 28/02/2018"	1	Servicio	\$307.08	\$ 307.08
MONTO SIN IVA					\$ 307.08
VALOR IVA					\$ 39.92
TOTAL					\$ 347.00

De acuerdo a opinión técnica el servicio cumplió con las condiciones y especificaciones técnicas establecidas por la Institución, las que han sido verificadas por el administrador del contrato.

Lo anterior en cumplimiento a los Artículos 82 Bis literal e) LACAP y 77 RELACAP y no habiendo más que hacer constar, firmamos y ratificamos la presente acta.



**DADA-DADA & CIA, S.A. de C.V.**  
Sr. Marcelo Lemus  
DADA – DADA Y CIA. S.A DE C.V



**Rafael Antonio Guevara**  
Jefe de Informática  
Administrador Contrato – CIFCO

